El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — Diario de la tarde — N.º 7457

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA

MAHON, MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1906

EL "BLOC" DEMOCRATA

Hay actualmente en España dos cuestiones capitales, verdaderas «columnas de Hércules» que cierran el paso á todo porvenir de Democracia. La una obtura su cerebro y ata sus manos: la otra va á caer como una camisa de fuerza, sobre su conciencia. Y nuestra Democracia, sin cabeza, sin conciencia y sin manos está herida de muerte.

El pueblo inviste á sus representantes para que defiendan sus derechos y expongan sus voluntades; pero les inviste ante todo, para que le «representen» y no puede haber representación donde la «cosa representada» no existe... ¿Qué especie de «ente de razón» viene á ser por consiguiente, estos diputados españoles, representantes de un pueblo que no puede pensar, que tiene agarrotada la acción y que mañana tendrá encadenado el espíritu á los pies del Vaticano?

Mientras se mantenga como está la Ley de Jurisdicciones y desde que sea un hecho el «Convenio Maura» con Roma, (dado caso que «pase» en el Congreso), los diputados no tendrán otro remedio que cruzarse de brazos y devolver al pueblo sus investiduras. Lo contrario sería llevar demasiado adelante las complacencias serviles; y levantar la pantalla de un constitucionalismo aparente entre un pueblo engañado y la luz roja de una autocracia de hecho.

Nos encontramos, por consiguiente, en una crisis de Democracia que no quiere ser demorada; no existen partidos políticos, cuando toda la marcha política del país se va á encontrar detenida por un dique donde se estrellará, en aborto «toda posibilidad de una moderna España».

Estos son los momentos de suprema disciplina y de supremo civismo que Roma bautizó en espíritu y en nombre cuando creó la «falange». En estos momentos de combate decisivo no existen decuriones, ni tribunos; las enseñas se dejan en el suelo y los escudos se colocan en los hombros, para que sobre ellos se asienten firmes los pies de nuestros compañeros de lucha: todos los codos se aprietan, todas las espaldas forman un muro; si el paso de la «falange» deja sangre por el suelo, es porque las rodillas de un soldado rozan con el gladío colgante del vecino... y se dejan desgarrar... y no se suelta una mano... y la «falange» avanza!

Sólo una muralla de bronce podría detenerla... y, en nuestro Parlamento, y lo sabéis, no existen murallas de bronce!

Este es el momento de recordar á los diputados españoles que no son mandatarios de su partido, sino «mandatarios del pueblo español...»

Todas las rencillas y tiquis miquis de partido habrían de separarles todas las vergüenzas, habrían de hervir como víboras en el fondo de la gran unión, y todavía la salud del pueblo estaría por encima de sus intereses de partido y de sus vergüenzas personales.

Queda demostrado, de una buena vez, que nuestros diputados están á nuestra altura: convénzase el pueblo en las futuras Cortes, de que ha llevado al Congreso hombres que cuidarán de sus destinos; no gallos á que se piquen en las crestas.

Al sólo anuncio de que el «convenio Maura» va á discutirse en el Congreso ya, entre los mismos «liberales», los disentimientos y los personalismos apuntan, abriendo divisiones. El grupo Montero Ríos no quiere desacreditar á su jefe que tuvo la culpa de que el convenio pasara en el Senado; el grupo moretista no perderá, tal vez, la ocasión de vengarse, dejándole sólo, de este pobre Lopez Domínguez que tuvo la ligereza de aceptar el poder sin disolución, cuando Moret lo dejaba porque no le contentaron las ganas de disolución.

Por la piel arrugadita de unos viejos á quienes un disgustillo más, al cabo ¿qué les importaría? vamos á meter en el cepo de este «Convenio» á nuestros hijos y á nuestros nietos, para quienes toda esperanza de verdadera Democracia quedará anulada desde que el Convenio sea Ley.

Pero, si los diputados se dividen, al pueblo le quedan medios infinitos para obligarles á que se unan, en la defensa de todos. El pueblo puede significarles bravamente que no están en el Parlamento para dar cebo á sus orondas personillas, sino para representarle á él: y que no le representan «falseando su voluntad» y que su voluntad es «rechazar» todo el Convenio... y al que no se halle conforme, á casa!

Es necesario que los diputados de los diferentes partidos hablen claro al pueblo y se comprometan delante de él y suelten gajes de su fidelidad al voto popular.

No se debe poner á discusión el Convenio sin que la conciencia popular «esté tranquila y segura de los resultados que habrán de obtenerse». No se puede gobernar contra la nación, Hay, dentro del mismo Parlamento, algo más respetable que las personas del Sr. Montero Ríos y del Sr. Moret,—por respetables que sean estos señores—; y es la Soberanía nacional.

Si el general López Domínguez no está seguro de sacar adelante su programa de reformas laicas, debe dimitir y marcharse á un puesto de combate... que las rencillas se acaban en la oposición.

¡Deje á los conservadores toda la responsabilidad del Convenio! Termine esta comedia astuta de un partido conservador que tira la piedra y esconde la mano; que prepara redes para que los liberales las coloquen. El que quiera comer castañas que se queme las felinas pezuñitas.

En las actuales circunstancias no hay conciencia liberal que pueda aguantarse en el Poder: que los que han construído el fuerte lo defiendan sólos; que no han de tener los demócratas una batalla decisiva, porque la voluntad del pueblo está con ellos.

Lo que todos deseamos á todos puede unirnos. La España Futura no ha de ser—no puede ser—obra de «ningún partido, sino obra nacional».

Las dos Columnas de Hércules que hemos nombrado al principio, pueden venir al suelo con estrépito y pueden ser lanzas gigantes en el carro de la Democracia.

Sobrepongamos á la política de partido, la política nacional; contra el enemigo común, contra la supremacia teocrática, contra la reacción impasible y astuta, contra la «España negra» de que no somos cómplices, «la falange», el «bloc» demócrata!

E. MARQUINA.

Agosto 1906.

DE ACTUALIDAD

La revolución cubana

Sus orígenes. — Lucha de partidos

Aun prescindiendo de las exageraciones en que puedan incurrir las agencias telegráficas, es indudable que la República cubana atraviesa por una peligrosa crisis, á cuya resolución deben tender con patriótico espíritu todos los cubanos verdaderamente amantes de la independencia de su país. Porque no debe olvidarse que si bien los Estados Unidos reconocieron la independencia de Cuba y Roosevelt ha declarado su propósito de no intervenir en las luchas políticas de la isla, las disposiciones contenidas en lo que se llamó enmienda «Platt» consignan el derecho de los Estados Unidos á intervenir para defender la independencia de Cuba ó mantener el orden y la paz cuando éstos se viesen perturbados.

Los acontecimientos que se producen en Cuba actualmente responden al estado de violencia á que ha llegado allí la lucha de los dos partidos, moderado y liberal.

No puede negarse que el presidente Estrada Palma, cuya reelección tuvo lugar en el mes de Mayo último, supo demostrar en la primera etapa de su mando dotes acreedoras al aplauso de sus conciudadanos. Pero tanto él como el vicepresidente de la República, señor Méndez Capote, jefe del partido moderado, se apoyan en este elemento político, apartándose, tal vez más por deficiencias de la Constitución cubana que por debilidades ó flaquezas propias, de aquella imparcialidad necesaria en el desempeño de tan elevadas funciones.

Cuando ese estado de pasión política adquirió caracteres más agudos fué en las últimas elecciones. Sabido es que el general Gómez, al que ahora han supuesto al frente de la insurrección trató de disputar á Estrada Palma la presidencia de la República, apoyado por elementos liberales; pero Estrada Palma fué reelegido por 81 compromisarios.

Acusan los liberales á los moderados de que, dueños éstos de todos los resortes del poder, emplean la influencia que les da el favor oficial para falsear la voluntad de los electores.

Al discutirse en el mes de Abril último las elecciones, tanto en el Senado como en la Cámara de los Representantes, los liberales se expresaron en lenguaje nada pacífico.

Uno de sus miembros más caracterizados, el Sr. Zayas, dijo que el presidente de la República se había convertido en el instrumento de un partido político, atropellando todos los respetos y contando con el patriotismo de las oposiciones. Otros individuos de la agrupación liberal, los señores Campos Marquetti y Sarrain, se expresaron aún con mayor dureza, afirmando el primero que si se hablaba de revolución y se soñaba con bombas es porque se temía á todo lo malo que se había hecho en nombre de la patria, de la Constitución y de la libertad, y el segundo, que los liberales se defenderían por todos los medios de los atropellos de que eran objeto.

No sólo fueron los liberales los que censuraron duramente la conducta de los Poderes públicos. En la sesión de la Cámara de los Representantes del 12 de Abril último el señor Martínez Ortiz manifestó, en nombre de los independientes, que las elecciones habían sido una vergüenza, que se ha deshecho un partido y que de aprobarse los hechos consumados, se iba á la misma política de resultados tan funestos en la América española.

A últimos de Abril, los liberales se retiraron de la Cámara de los Representantes, y al mismo tiempo que esto ocurría un periódico cubano, «El Mundo», señalaba la coincidencia de que el retraimiento de los liberales coincidiese con la renuncia de la administración del Central Silveira Sugar Company, hecha por el general José Miguel Gómez, aspirante á la

presidencia de la República, y con los rumores de la aparición en El Bauto de una partida armada.

Casi al mismo tiempo se había descubierto un depósito de armas en la Habana, y no era para nadie un secreto que habían comenzado las conspiraciones y las intentonas.

Es más: se llegó á anunciar para Junio un movimiento; los anuncios se repitieron en Julio, y se han realizado en Agosto.

En 11 de Julio circuló en Santiago de Cuba el rumor de que se había avistado un buque sospechoso que traía á bordo armas y pertrechos de guerra. «El Combate», de Santi-Spiritus, hablaba en 25 de Julio pasado de un complot, por el que un general se había comprometido á asesinar al presidente de la República, Estrada Palma, y el «Diario de la Marina» del 1.º de este mes desmentía los rumores que habían circulado respecto á la aparición de una partida cerca de Cárdenas.. He aquí explicado á grandes rasgos el proceso del actual movimiento cubano.

A él, pues, contribuyen, de una parte, deficiencias de la Constitución cubana, que dificultan la unidad política necesaria, pues desde el momento en que los gobernadores de las provincias son elegidos por el pueblo, es á éste, y no al poder central, á quien tienen que dar cuenta de sus actos y pueden manifestarse en abierta oposición con el Gobierno sin faltar á sus deberes, de otra, y la falta de preparación de los cubanos para el régimen representativo, intransigencia del partido moderado, que, como todo partido dueño del poder durante tiempo, propende al abuso en las funciones políticas, y precipitación é impaciencia por parte de los elementos más radicales del partido liberal.

He ahí algunas de las causas del movimiento, y conocidas las causas es fácil encontrar remedios oportunos para que esa crisis termine.

Los partidos no deben mostrar esos exclusivismos. Por haber tratado de deshacer los moderados españoles á los progresistas surgió la revolución de 1868, y de esta enseñanza no pueden menos de desprenderse lecciones provechosas.

Hay en Cuba gran número de compatriotas nuestros con grandes intereses en la isla. Están unidos además á nosotros los cubanos por vínculos de la sangre, que nada puede borrar, y todas estas consideraciones hacen que no nos sea indiferente la contienda política que se desarrolla al otro lado del océano y que deseamos la serenidad de los espíritus y el aquietamiento de las pasiones en aras de la paz y de la concordia, fuentes seguras de bienestar y de progreso.

PRÁXEDES ZANCADA.

Telegramas

La cuestión religiosa

«Le Fígaro» hablando de la aprobación dada por D. Alfonso al programa radical del Gobierno español, dice que aquí ha querido demostrar su propósito de gobernar de modo efectivo.

«Le Petit Parisien» afirma que en las intransigencias y exigencias del Vaticano ocasionarán un conflicto en España.

«La Lanterne» opina que el movimiento popular claramente manifestado reforzará mucho la resistencia á las exageradas pretensiones de la Sede Pontificia.

«Le petit Republique» cree que si Pío X vive bastante tiempo ocasionará tremendos perjuicios á la Iglesia católica.

El Papa siente gran intranquilidad respecto al curso que toma en España la cuestión religiosa.

Tiene temores de que se promueva un conflicto y llegue á plantearse la separación de la Iglesia en nuestra nación.

El secretario de Estado infunde al Pontífice confianza, diciendo que el Gabinete Lopez Domínguez es muy poco estable y no puede durar mucho tiempo al frente del Poder.

Pío X ha tenido noticias de que Don Alfonso quiere hacer una visita al rey de Italia Victor Manuel, y ese ha aumentado su zozobra, porque cree que si tal visita llega á efectuarse, le imitarán pronto otros soberanos.

Por eso se trabaja activamente en Roma para disuadir á D. Alfonso de ese propósito.

Además, se asegura que Pío X está dispuesto—y ya ha dado órdenes en ese sentido—á hacer á España toda clase de concesiones en la cuestión religiosa.

Una interpelación de Soriano.—Viaje de propaganda

El diputado republicano Rodrigo Soriano ha anunciado que en cuanto se abran las Cortes se propone reproducir la campaña sobre responsabilidad por los desastres y pérdidas coloniales.

En breve emprenderá el Sr. Soriano una excursión de propaganda; para lo cual irá primero á Barcelona y después á Lisboa.

Lo que dice Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho las siguientes manifestaciones:

Tenemos que reconquistar los liberales el terreno perdido con debilidades y mansedumbres y afirmar los legítimos derechos del Estado español enfrente y en armonía con los de la Iglesia.

No se trata de mantener jacobinismos de ninguna clase; trataré de que Dios tenga lo que es suyo y César lo que le corresponde.

Hoy ya la parte del César iba siendo irrisoria; por lo mismo, la real orden derogando la del marqués del Vadillo ha parecido obra de justicia y de sana reparación.

Es consecuencia de un radicalismo que se palpa en todas las regiones y en todas las esferas.

Y vaya un ejemplo que demuestra la oportunidad de ello.

En una población catalana solicitan contraer matrimonio civil dos jóvenes unidos por lazos de parentesco, previa la correspondiente licencia, y el juez se niega á que lo celebren civilmente.

Ahora bien: ¿es preferible acaso que esos jóvenes vivan en el concubinato, antes que celebrar un matrimonio civil?

Claro que se formuló el oportuno apercibimiento al juez, pero cito el caso porque revela lo arraigada que la enfermedad se halla en España.

Las leyes deben ser respetadas por todos—añadió—y si alguien intentara lo contrario se verá como yo le hago ver su error y pongo coto á sus demasías.

—Mi discurso de apertura de los tribunales versará sobre la represión del anarquismo.

Ningún hombre que de gobernante se precie puede ver con tranquilidad como los crímenes anarquistas menudean y como se abusa de la nefanda difusión de ideas perniciosas.

Mi propósito es poner á la sociedad española al abrigo de tantas maldades.

Claro que no presentaré un proyecto para que no sea largamente discutido en las Cortes, pues para evitarlo, lo consultaré antes con los jefes de las minorías, á fin de que sufra extraparlamentariamente las modificaciones ó enmiendas que le pongan en condiciones de ser aceptado por todos; pero claro está que no olvidaré mi procedencia liberal y me inspiraré en la legislación de naciones libres, como Francia, Suiza y los Estados Unidos.

Respecto á la reforma del código procesal considero necesario que el proyecto publicado en la «Gaceta» vaya á las Cortes.

He de decir cosas duras sobre la manera de funcionar los tribunales, pues adolecen de vicios y defectos que exigen una pronta extirpación.

Reproduciré además el proyecto de ley pendiente de votación en el Senado, suprimiendo la fórmula del juramento.

—Dijo que estaba trabajando en el presupuesto de su departamento que sufrirá un aumento en los gastos, pero razonable y justificado.

Basta decir—añadió—que tal aumento ha de aplicarse á las reformas en proyecto.

Por otra parte, los presidiarios de Tarragona deben ser trasladados á Figueras y los que hay en Africa tendrán que ser repartidos entre los establecimientos de la Península.

Pero si á los presidiarios de Ceuta y Melilla se les consiente el trabajo al aire libre en aquellas costas africanas ¿cómo van á ser encerrados en las cuadras de nuestros establecimientos penitenciario?

No puede someterse á los presidiarios á un cambio tan brusco, por cuyo motivo precisa estudiar un buen plan de reforma penitenciaria que solvente aquellas dificultades.

A esta reforma tiende la implantación de colonias que sean un medio regenerador de aquellos que por haber delinquido aparta de su lado la sociedad sana.

La revolución en Cuba

El diario de Nueva York «The Sun» publica un despacho de la Habana declarando que la intervención de los Estados Unidos en Cuba es absolutamente necesaria, pues los hacendados norteamericanos de la provincia de Pinar del Río están sufriendo grandes pérdidas á consecuencia del pillaje á que se entregan los rebeldes.

En la Habana circula el rumor de que se ha extendido la revolución á la provincia de Santiago de Cuba, hasta ahora tranquila.

París 1.—Los hacendados alemanes de la provincia de Pinar del Río, se quejan de los grandes perjuicios que les causa devastación de toda clase de propiedades á que se entregan los insurrectos, y como de su legación en la Habana no reciben más que respuestas evasivas, parece que tienen la intención de dirigirse directamente á Berlín, para que se les mande un acorazado.

El gobierno de Washington recibe también numerosas protestas contra las depredaciones cometidas por los insurrectos cubanos, como igualmente las recibe la Legación de Inglaterra en la Habana, pues varios propietarios ingleses se han alarmado ante las amenazas de los insurrectos, quienes habían de destruir las propiedades de los extranjeros en el caso de que el gobierno cubano no entable negociaciones con ellos antes del día 10 del actual septiembre.

Los directores de las líneas de los ferrocarriles ingleses de la isla de Cuba han protestado también enérgicamente ante el gobierno de la República contra los desperfectos y los daños que han causado los insurrectos en sus explotaciones.

—De la Habana comunican que el cabecilla Guerra ha reemprendido su movimiento contra Pinar del Río.

En la provincia de Santa Clara se ha librado un nuevo combate que ha terminado, á lo que se dice, con el triunfo de los rebeldes.

MAHON

Suspendida la polémica que veníamos sosteniendo con «El B en Público», cumple á nuestra lealtad hacer constar, que en ninguno de los sueltos publicados por EL LIBERAL, aludíamos á la dignísima esposa de don Jerónimo Massanet, Director de aquel periódico, á la que nos merece toda clase de respetos y consideraciones.

TRASLADOS

Ha sido trasladado al Regimiento de Pavía el coronel del de Mahón don Alberto Anton y Vivas, y á éste el de igual empleo, D. Rafael Jaume.

ROBO

Durante la noche del domingo efectuose un robo en el establecimiento de bebidas que en el sitio conocido por *se punta* tiene nuestro amigo D. Pedro Roca.

Los cacos después de descerrajar la puerta penetraron en la casa y forzando un cajón que contenía cierta cantidad de dinero, sustrageron de él unas cincuenta pesetas. Con la precipitación dejaron una pequeña cajita de cartón que en el citado cajón había, la cual contenía unas cincuenta pesetas más.

La guardia civil trabaja para el descubrimiento de los autores.

A las seis de la tarde de ayer efectuose el entierro de nuestro estimado amigo el malogrado joven D. Rafael Gener Quevedo, fallecido durante la noche anterior.

Iba el cadáver encerrado dentro severo ataud, sobre el cual se destacaban tres preciosas coronas, una de ellas de su familia, la otra de sus amigos y la tercera del gremio de maestros panaderos, al que pertenecía el finado.

El cortejo fúnebre fué numerosísimo, contándose por centenares las personas que acompañaron los restos del difunto hasta la postrer morada.

Reiteramos á su desconsolada familia la expresión de nuestro más sincero dolor.

LO QUE DICE LA PRENSA

La prensa de Barcelona tratando de la petición de la Cámara de Comercio de Mahón al Gobierno, dice que accediéndose á sus deseos, se

sólo fomentará la vida de estas islas, sino que resolverá en parte la situación hoy difícil del comercio de cueros.

¿FOGATAS PELIGROSAS?

Como al efectuarse fogatas en las calles de esta ciudad las autoridades ponen muchas veces reparos, alegando el peligro que con ello se corre, bueno fuera que se entere quien le corresponda de que en los pasados días hemos visto que en terrenos de «Biniserm-fia» y en puntos muy inmediatos al polvorín del Arsenal, tanto que alguno no distaría doscientos metros del mismo, se encendían grandes fogatas al objeto de destruir los abrojos.

Antes de que suceda un accidente que de todas veras lamentaría la población en masa, sería conveniente se prohibiesen las fogatas en punto tan peligroso.

DOCTOR LLANSO

En el «Menorquín» llegó ayer nuestro paisano el acreditado médico domiciliado en Barcelona Dr. D. Federico Llansó.

Dicho señor permanecerá en ésta hasta el viernes.

Sea bienvenido.

NUEVO TORRERO

En los exámenes que actualmente se están verificando en Valencia para Torreros de faros, ha sido aprobado el cabo de Artillería de esta Comandancia don Manuel Navarro Gades.

Felicitámosle.

CIRCULAR

El Director general de Comunicaciones ha publicado una circular ordenando que desde el día 1.° del mes actual, queda autorizada para recibir y expedir cartas con valores declarados y objetos asegurados la oficina de Mercadal.

UN RECURSO

Con fecha del sábado, 1.° del actual, por el Gobierno civil de Baleares se ha remitido al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Pons Sitges y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón, contra la providencia del Gobierno de esta ciudad de 9 del actual por la que se resolvió que el Alcalde de Mahón no incurrió en exceso de atribuciones que pueda ser corregido al no admitir las proposiciones presentadas por los recurrentes.

ENTIERRO

Al anochecer del domingo falleció en la carcel de esta ciudad el recluso Miguel Sbert, cuyo entierro se efectuó á las once de la mañana de ayer.

Causó gran extrañeza en el público el ver salir un entierro de la carcel, no recordándose entre nosotros un caso igual.

DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha remitido al Sr. Gobernador civil para su publicación en el «B. O.» una circular referente á la adopción y realización de los medios para cubrir los cupos de consumos durante el próximo año de 1907, á los Ayuntamientos de esta provincia.

TORREROS DE FAROS

La dirección general de Obras públicas ha señalado un plazo de seis meses para que los aspirantes del cuerpo de torreros de faros que se encuentren en situación de supernumerarios, presenten certificado de haber hecho las prácticas prevenidas en el artículo 10 del reglamento del cuerpo.

Los que no presenten dicho certificado en el plazo concedido, serán dados de baja definitivamente.

Leemos en «Las Noticias», de Barcelona:

«La Isleña Marítima, de Palma, correspondiendo al favor que el público le dispensa y deseando fomentar el turismo, trata de adquirir un nuevo vapor de 2.000 toneladas, dos hélices, de diez y ocho millas de andar y con el lujo y «confort» que la moderna navegación requiere, á cuyo efecto en el vapor «Bellver» llegaron ayer el director gerente de dicha compañía, D. Sebastián Simó, acompañado del primer maquinista don Antonio Tomás, los cuales salieron para Marsella y Génova.»

EL MENSAJE Á DREYFUS

Ha sido enviado el mensaje de los catalanes á Alfredo Dreyfus, organizado por la Asociación republicana catalanista «Aplech Catalanista» para testimoniar el afecto de un pueblo moderno y progresivo hacia el hombre que ha tenido que ser víctima, representante y héroe en ese magno proceso que ha simbolizado en Francia el triunfo de la verdad y de la justicia.

El album va firmado por millares de personas de todas las clases sociales.

DESDE SAN LUIS

Nuestros amigos de San Luis nos escriben participandonos que con motivo de la fiesta de aquel pueblo el conserje del casino «El Progreso» en unión de la empresa de bailes públicos trató de soltar un castillo de fuegos artificiales, solicitando para ello una subvención de 15 pesetas á aquel Ayuntamiento, la que le fué concedida. Luego efectuose una colecta por la ciudad, reuniendo en total ochenta pesetas, con lo que se compraron los fuegos los cuales fueron anunciados en los periódicos de Mahón.

Pero ahora resulta que porque convendría á ciertas personas, el día de la fiesta solo fué quemado medio castillo, reservándose la otra mitad para anteayer.

Este hecho lo puso en conocimiento del Alcalde el concejal de aquel Ayuntamiento D. Manuel Santamaría, culpándolo de ello por haberlo tolerado, y no haber nombrado uno del seno de la corporación para que interviniera en ello.

Hemos recibido el cuaderno de 1.° Septiembre edición de lujo de «El Consultor de los Bordados;» revista ilustrada é instructiva de gran valor artístico por la abundante y selecta colección de dibujos para bordados, encajes y labores de adorno tan necesarios como indispensables á todos los centros educativos de la mujer.

Entre la variedad de ellos, sobresalen uno de embozo de sábana para bordado en blanco; otro de canesú de camisa de señora para el encaje de bolillos y una gran lámina iluminada de estilo japonés para pantalla de chimenea ó almohadón de sofa que dá idea en la combinación de colores del bordado ó pintado.

En el mismo cuaderno avisa á sus abonados de «Tarragona, Reus, Valls, Lérida, Huesca y Zaragoza» que ha salido ya para dichas plazas, la segunda academia ambulante de bordados y labores dirigida por la eminente colaboradora y profesora con «Real Título» Doña Leonor Capdevila,» autora del «Bordado Artístico» moderno el mas bello y original de todos los conocidos hasta el día, con objeto de enseñárselo practicamente por un sistema rápido y fácil de su invención.

Considerando resultaría pálido todo elogio á tan competente Revista que por sí sola se recomienda, nos limitaremos á felicitar una vez más á su empresa por el distinguido rumbo que ha sabido encaminarla para obtener el merecido favor del público.

Pídanse catálogos á la Administración de «El Consultor de los Bordados» calle del Pino, 16.—Barcelona.

ATENEO

Científico, Literario y Artístico

SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

El Jurado calificador en el concurso abierto para premiar el mejor «Compendio de Geografía é Historia de Menorca», ha dictado el siguiente fallo:

«Las obras sometidas al Jurado han sido tres, que se distinguen citándolas por el orden en que se entregaron en la Secretaría del Ateneo, por los lemas y títulos siguientes: «Menorca antigua y moderna por... *sin grados ni ondeoraciones*.»; «Concurso de Geografía é Historia—*Semper*»; «Compendio de Geografía é Historia de Menorca—*Salve*».

Los que suscriben, después de haberlas examinado detenidamente, manifiestan que revelan todas laudables esfuerzos en sus autores, no habiendo ninguna que á su juicio pueda ser premiada, por no reunir la primera y la segunda las condiciones exigidas en este certámen, y no estar terminada la tercera, que cumple con el objeto á que debería destinarse.

Por lo tanto, el Jurado declara desierto este concurso; no obstante, el mérito intrínseco de los tres trabajos presentados permite esperar queden satisfechos los propósitos del Ateneo, concediendo un plazo de tres meses á los autores, para que puedan modificarlos los dos primeros y terminarlo el tercero.

Mahón 29 de Agosto de 1906.—El Presidente, José M.ª Mercadal.—Miguel Roura.—Juan Oñila.—José Perez de Acevedo.—José Riera y Alemañy.—Juan Saura Travesí.—El Secretario, Carlos Moysi.»

Y conformándose la Junta Directiva del Ateneo con la preinserta propuesta, otorga á los autores de los trabajos presentados un plazo de tres meses, que terminará el 30 de Noviembre, para que opten nuevamente al premio.

Mahón 30 Agosto de 1906.—El Secretario, Pedro Ballester.—El Presidente, E. Alabern, Vice Presidente 1.°.

AUTOMOVILES DE MENORCA

SERVICIO DIARIO

Lunes, salida de Mahón á las 9 de la mañana.

Lunes, salida de Ciudadela á las 4 de la tarde.

Martes, salida de Ciudadela á las 9 de la mañana.

Martes, salida de Mahón á las 4 de la tarde.

Miércoles, salida de Mahón á las 6 de la mañana.

Miércoles, salida de Ciudadela á las 4 de la tarde.

Jueves, salida de Ciudadela á las 6 de la mañana.

Jueves, salida de Mahón á las 4 de la tarde.

Viernes, salida de Mahón á las 9 de la mañana.

Viernes, salida de Ciudadela á las 9 de la mañana.

Sábado, salida de Ciudadela á las 6 de la mañana.

Sábado, salida de Mahón á las 4 de la tarde.

Domingo, salida de Mahón á las 6 de la mañana.

Domingo, salida de Mahón á las 4 de tarde.

Domingo, salida de Ciudadela á las 6 de la mañana.

Domingo, salida de Ciudadela á las 4 de la tarde.

Mahón 4 Agosto de 1906.—El Administrador, Miguel Estela.

Notas: Durante el Invierno y empezando desde el 1.° de Octubre saldrán los Automóviles á las siete de la mañana y á las tres de la tarde, en vez de las seis y las cuatro como está anunciado; exceptuando los Lunes, Martes y Viernes que lo mismo saldran á las nueve de la mañana.

Las horas de salida deberán regirse por los relojes de las Administraciones, pues dada la diferencia de horario en los pueblos, de no hacerlo así, dificultaría la buena marcha del servicio.

Las salidas de las estaciones intermedias, será cinco minutos después de la llegada de los Automóviles, exceptuando en Mercadal que será de veinte minutos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 7'00.

Asegúrase que dentro breves días será firmado por el Rey un decreto concediendo el indulto solicitado por los presos y procesados por cuestiones sociales y delitos de imprenta.

Madrid 4, 7'45.

Ha salido de Berlín para San Petersburgo el gran duque Vladimiro tío del Zar, venido para asistir al bautizo del nieto Guillermo II.

El gran duque se ha alojado durante su estancia en aquella capital, en la embajada rusa, pues en ningún hotel quisieron alojarle por temor á que se cometiese contra él un atentado.

Im. de Fábregues, á cargo de Ribé.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc.. ejecutados con la máquina

Domestica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las laboras de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-José Casado-Castillo 30

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios España

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleare

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

EL CRONOMETRO

Relojería y platería

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buftett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

NO MAS CALOR

Ventiladores Mecánicos

Sin fuerza motriz---Comodidad absoluta

Es muy recomendable poner estos ventiladores que son completamente silenciosos, en todas partes donde no hay ni fuerza eléctrica ni fuerza de agua para su movimiento.

Se les dá cuerda por medio de un resorte, por lo tanto no causan gastos de movimiento, no están sometidos á reparación alguna, por su construcción sólida á son para cada salón ó escritorio un objeto de lujo por su aparincia bonita.

Representante: Mguel Thomás,—Cardona y Orfila 30.—Mahón.

FUNDICION DE METALES Y OBJETOS DE LATONERIA

Gran variación en lápidas y placas para cementerios, de todas clases, dimensiones y dibujos, de relieve y repulidos. Fundidos de metal blanco resistente. No se oxcida ni pierde el color á precios convencionales.

Fundición, Anden de Levante, 46. Despacho, Comercio 13.—MAHON.

El Mejor Refrescante

HORCHATA EN POLVO

"MASSANA,,

De venta en el Depósito exclusivo—Colmado «La Vid»—Arravaleta n.º 3—MAHON.

Vino de uva puro-Cosecha particular

La persona sana ó enferma que quiera beber cosa buena puede acudir á la casa

CALLE DEL CASTILLO N.º 44—BAJOS

Se recomienda á as personas que quieran mantenerse fuertes y con saud. Procede de uva de Menorca bien sazonada y hecho con todo esmero. Hay poca existencia. Litro 0'50 ptas.

Patria

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Domicilio social: *Rambla Santa Mónica núm. 10—Barcelona.*

Habiendo cesado en el cargo de representante de dicha Sociedad en esta ciudad D. Rafael Vidal se participa á los señores asegurados que tengan por conveniente hacer alguna reclamación, pueden dirigirse al nuevo representante DON JUAN SALAS Y AMENGUAL, calle de Isabel II 21—Mahón.

LA DIRECCION

Representante Comisionista

Francisco Thomás Robert

GRACIA 77.

Compro al contado florestramonio (Trumpetille.)

PARA VENDER

Lo está la casa que está señalada con el número 100 en el caserío de Llumesanas de reciente construcción y en muy buenas condiciones, que se cedería por un precio barato.

Informarán en esta imprenta ó en la indicada casa.

***

Está para vender el cafetín de Lorenzo Sintes calle de Prieto y Caules n.º 181.

Para informes en la misma casa.

***

Lo está una finca situada en la calle de la Infanta de esta ciudad, números 95 y 97.

Para informes, calle del Castillo, número 196.

***

También se vende la casa n.º 34 de la calle de Santa Cecilia.

Informarán en la misma.

***

Lo están una casa y un solar contiguo situados en la Carretera Nueva de Ciudadela n.º 153.

Informarán en la misma casa.

PARA ALQUILAR

Lo está la tienda en buenas condiciones, de la calle Nueva n.º 4. Para informes, Hannover 2 Mahón.

Carrreras Militares

Academia preparatoria dirigida por el Teniete Coronel de Ingenieres D. Juau Montero y Montero y los Tenientes del mismo cuerpo don José Redondo y Balester D. Rafael Aprríci y Apaiici y D. Andrés Fernández Albalat.

HONORARIOS

Preparación completo incluso francés y dibujo.
Hijos de paisano 30 pesetas.
Idem. de militar 25 idem.
Huérfanos 20.
NOTA: Las clases darán princidio el primero de Septiembre.
Para mas detalles de 10 á 12 en la calle de Santa Ana n.º 2.

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES